

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 32/2011

Acta 32/2011. En la ciudad de Montevideo, el veintidós de setiembre de dos mil once, siendo la hora 14, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo y el Ing. José Clastornik. Concorre la Sra. Directora de Derechos Ciudadanos Dra. Esc. María José Viega y la Dra. Esc. Beatriz Rodríguez de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 21 de setiembre de 2011 (Acta N° 31/011), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Tratamiento de la consulta referida a la comunicación de datos requerida a los Colegios por la Dirección General Impositiva.

ASUNTOS TRATADOS.

Se continúa el estudio de la consulta relativa a la comunicación de datos efectuada a los Colegios por la Dirección General Impositiva. Se analiza el proyecto de resolución.

ASUNTOS RESUELTOS.

- Se aprueba resolución.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Mag. Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo URCDP

Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo URCDP

Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo URCDP